

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2023-2024

OPTATIVA DE TEATRO

3º ESO

CEIPSO EL ENCINAR

Normativa

ORDEN 2160/2016, de 29 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid.

Introducción

La actividad dramática debe entenderse como un proceso artístico, y al igual que cualquier experiencia en las artes, ha de ser contemplada como parte integrante del currículo educativo.

El valor específico de la materia Teatro se halla en la oportunidad que proporciona a los alumnos de analizar, comprender y comunicar ideas y sentimientos representándolos con una enorme variedad de formas simbólicas.

En la adolescencia el teatro adquiere especial relieve, al permitir al alumno una exploración e interpretación más profunda de sí mismo y de la realidad circundante, ayudándole a tomar decisiones personales que sirvan para su autoafirmación y el establecimiento de un diálogo más razonado y efectivo con la sociedad.

Este tipo de actividades involucran al alumno de forma integral posibilitando la inclusión de un amplio abanico de técnicas artísticas y de trabajo corporal de otras áreas del currículo.

La actividad dramática en la escuela coincide con el teatro en la necesidad de proyección de la personalidad en roles y personajes que desarrollan un conflicto en situaciones hipotéticas, pero mientras que el teatro se define como una actividad profesional a realizar frente a un público, la actividad en la escuela se caracteriza por ser un proceso de comprensión y expresión que resulta formativo en su desarrollo. Este proceso debe estar planificado y estructurado de acuerdo con unos objetivos que pongan en relación el desarrollo de las capacidades comunicativas y creativas de los alumnos con actitudes solidarias y de respeto a las ideas de los demás, y que no olviden el carácter estético, ideológico y de trabajo seriamente planificado que el término teatro encierra.

Esta materia fomenta la creatividad y la autonomía mediante la utilización de códigos corporales y gestuales empleados en la representación dramática que, a su vez, se nutre de elementos plásticos, visuales y musicales enriquecedores de la misma.

El alumno analiza situaciones y planteamientos muy diversos que le ayudan a construir su pensamiento crítico, y le obligan a tomar decisiones adecuadas para cada problema concreto.

El trabajo cooperativo en la materia de Teatro resulta fundamental, pues el logro de las premisas iniciales depende sustancialmente de las relaciones que en el grupo se establezcan. Las actitudes flexibles, solidarias y tolerantes se fomentan a lo largo de un proceso de trabajo tendente a un resultado colectivo, por ello resultan determinantes.

Este esfuerzo, por otra parte, ayuda al alumno a la construcción de su propia imagen, valorando el trabajo que realiza y su implicación en las decisiones del grupo.

De todo lo anteriormente expuesto, podríamos inferir una concepción del teatro basada en su especificidad pedagógica, consistente en ser un proceso interpersonal de análisis y simbolización de la realidad propia y circundante en el que las personas que lo realizan se implican en su totalidad, a través del empleo físico de su cuerpo y de su voz y de todo el acervo de pensamientos y emociones que la imaginación y la memoria procuran.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias generales

La inclusión de la práctica teatral concebida como manifestación literaria y de creación expresiva en el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, adquiere especial relevancia por ser una excelente actividad formadora del individuo, tanto a través de los textos, como en las diferentes circunstancias que concurren en la puesta en escena.

El currículo de esta materia, al tener como finalidad el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral, contribuye a la competencia en comunicación lingüística al permitir que el alumno pueda llegar a comprender, componer y utilizar textos diferentes con una intención comunicativa: La de saber representar la realidad, organizar el propio pensamiento y, a la vez, aprender.

La materia contribuye a la competencia cultural y artística, al igual que el resto de las formas de expresión, al posibilitar que el alumno se familiarice con una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente, así como que se inicie en el conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral. A la vez, le exige iniciativa, imaginación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

El teatro, como el resto de las formas de expresión, posee una serie de características pedagógicas que ofrecen al alumno un eficaz instrumento de trabajo para su formación integral como persona y a ello contribuye la competencia de autonomía e iniciativa personal, al ayudar a los alumnos a establecer compromisos de trabajo cooperativo y a desarrollar habilidades relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, el espíritu de superación o la asunción de riesgos para la realización de un trabajo bien hecho, y la apreciación de las contribuciones ajenas.

El resultado final del trabajo realizado por los alumnos es, por un lado, escaparate de lo realizado en el aula, pero ayuda también a la creación de nuevos y mejores espectadores. La difusión dentro y fuera del centro de los espectáculos teatrales de los alumnos ayuda a proyectar una imagen activa y variada de nuestra educación y cultura, contribuyendo así a la competencia social y ciudadana.

Contenidos

Los contenidos de esta materia quedan distribuidos en seis bloques:

- El actor.
- El espacio.
- La acción.
- Texto.
- Medios expresivos no específicos.
- Montaje.

Bloque 1. El actor

El cuerpo:

- Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete.
- La relajación (respiración y tensión muscular).
- La observación (percepción y memoria).
- El cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías). El cuerpo y su relación con los objetos.
- La postura y el gesto significativo (secuencia y codificación).

La voz:

- La emisión de sonido: la impostación y la ortofonía. La dicción.

La caracterización:

- Construcción interna y externa del personaje.
- La observación e imitación (tempo/ritmo, actividad, máscara natural, recursos plásticos y objetos).
- La codificación de los comportamientos humanos (prototipos simbólicos y alegóricos).
- El análisis de los rasgos de carácter (deseos e intenciones).

Bloque 2. El espacio

Desplazamientos:

- El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.
- El recorrido (ritmos y calidades).
- El encuentro (adaptación y conflicto).

- La planificación del desplazamiento (esquemas y guionización).

El objeto:

- La acción y la actividad en la relación con el medio.
- La relación con el objeto (sensorial y emocional).
- La determinación del medio (relación con el lugar).
- La planificación del medio (diseño y ejecución).

El espacio:

- El espacio escénico como resultado de la relación de la acción dramática y el espectador. El espacio como lugar, el espacio evocado y el espacio narrado.
- El círculo (la participación).
- El escenario (la observación).
- El espacio abierto e insólito (la sorpresa).

Bloque 3. La acción

Tiempo:

- La alternancia rítmica entre la acción y la no-acción.
- Ritmo (aceleraciones, desaceleraciones y pausas).
- Tiempo simbólico (definición y transformación del espacio).

Conflicto:

- La aceleración, crisis y resultado de una acción.
- Acción/reacción (adaptación a una propuesta).
- Deseo y su negación (protagonismo y antagonismo).
- Acción interna y externa (pensamiento y acción).

Bloque 4. Texto

Argumento:

- Desarrollo lineal de la estructura dramática.
- Génesis y estructuración de ideas (la creación).
- Sistemas gráficos de registro (la guionización).

Tema:

- Ideas y significados implícitos en la trama.
- Análisis de la acción (comprensión y expresión del texto).
- Análisis de la estructura (texto y subtexto).

- Análisis de las motivaciones de los personajes (objetivos y motivaciones).
- Análisis del lenguaje (lo literario y lo dramático).

Bloque 5. Medios expresivos no específicos

Lo visual:

- Plástica del espectáculo (elementos formales y sistemas de representación).
- La luz (efectos dramáticos y tecnología).
- La imagen (recurso formativo, dramático y tecnología).

El sonido:

- Música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías).
- Sonorización (ambientaciones y tecnología).

Otros procesos aplicados:

- Procesos de elaboración (diseño y ejecución de modelos).

Bloque 6. Montaje

- El grupo.
- La cohesión del grupo (cooperación y liderazgo).
- La rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).
- La idea. El análisis (necesidades, grupos y plazos).
- La reelaboración (ensayos y producción).
- La muestra (realización y evaluación).
- El público (comunicación y espacio).

Criterios de evaluación

Bloque 1. El actor

1. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión relacionándolas con las características de las mismas.
 - 1.1. Prepara y realiza calentamientos y fases finales en las sesiones de forma autónoma y habitual.
 - 1.2. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades en función de las propias dificultades.

- 1.3. Pone en práctica hábitos posturales.
- 1.4. Recopila y experimenta un repertorio de ejercicios y juegos con los que elaborar actividades de calentamiento y fase final.
2. Aplicar técnicas de expresión relacionadas tanto con la voz como con el cuerpo.
 - 2.1. Crea y pone en práctica, de forma individual, por parejas o pequeño grupo, y gran grupo, una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
 - 2.2. Muestra una actitud de autoexigencia y esfuerzo.
 - 2.3. Conoce el aparato fonador.
 - 2.4. Proyecta la voz. Uso del diafragma.
 - 2.5. Desarrollo de técnicas que potencien la expresividad de la voz: pronunciación, entonación, intensidad y timbre.
 - 2.6. Escucha al "otro", comprende el silencio como un recurso más de expresión.
 - 2.7. Desplazamiento con posibles objetos y dominio del espacio en relación con los demás.
3. Utilizar otros lenguajes teatrales para complementar al lingüístico en la dramatización.
 - 3.1. Decodifica comportamientos humanos y rasgos de carácter. Es capaz de imitarlos.
 - 3.2. Practica la empatía y desarrolla la aceptación y el rechazo con espíritu crítico.
 - 3.3. Domina el lenguaje kinésico, proxémico; los iconos y las

señales. Bloque 2. El espacio

1. Desplazarse con posibles objetos y dominar el espacio en relación con los demás, con adaptación de ritmos.
 - 1.1. Ejecuta desplazamientos con posibles objetos valorando dimensiones de tamaño y peso, cualidades y texturas.
 - 1.2. Ejecuta desplazamientos con ejercicios de evitación, cesión o choque.
 - 1.3. Ejecuta improvisaciones con cambios de ritmo.
2. La proyección emocional en objetos.
 - 2.1. Comparte con los compañeros las vivencias y sentimientos que proyecta en un objeto personal y significativo.
3. Diseñar e integrar al personaje en una situación. Ejecutar una escena en la que requiera un espacio, otros personajes y objetos que muevan sensorial y emocionalmente al personaje.
 - 3.1. Pone en escena un ejercicio planificado que requiere un espacio, otros personajes y objetos que muevan sensorial y emocionalmente al personaje.

Bloque 3. La acción

1. Comprender la relación conceptual, simbólica y espacial: tiempo dramático y universo dramático.
 - 1.1 Domina el tiempo en las improvisaciones y en los juegos escénicos.

2. Analizar un texto teatral literario desde su estructura teatral: los conflictos, las acciones, las tensiones y la progresión dramática.
 - 2.1. Comprende e identifica la estructura teatral en un texto dramático y la acción o reacción de los personajes.
 - 2.2. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea conociendo el principal del esquema dramático que es el conflicto.

Bloque 4. Texto

1. Analizar los textos teatrales de acuerdo con las técnicas de representación estudiadas.
 - 1.1. Analiza e identifica estructuras, motivaciones y lenguaje teatral.
2. Realizar una lectura comprensiva y expresiva de los textos.
 - 2.1. Realiza una lectura literal, interpretativa y valorativa.
 - 2.2. Realiza una lectura adecuando el ritmo al significado, modulando y entonando según la intención y mostrando una actitud de auto exigencia y esfuerzo.
 - 2.3. Realiza una lectura trabajando la dicción, mostrando una actitud de auto exigencia y esfuerzo.
 - 2.4. Identifica las figuras expresivas de un texto y su intención

comunicativa. Bloque 5. Medios expresivos no específicos

1. Comprender la totalidad expresiva y comunicativa del acto escénico.
 - 1.1. Comprende y valora la integración de su trabajo en una totalidad con un mismo objetivo comunicativo final.

Bloque 6. Montaje

1. Reconocer las posibilidades de las actividades artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas, independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.
 - 1.1 Muestra tolerancia tanto en el papel de participante como de espectador.
 - 1.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
 - 1.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.
 - 1.4 Reconoce que el resultado final es una suma de esfuerzos.
 - 1.5 El premio es el resultado final: el espectáculo al que se llega a través del trabajo y el esfuerzo continuo de una suma de acciones.
2. Reconocer las posibilidades que ofrece el teatro como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
 - 2.1. Conoce las posibilidades que ofrece el teatro como formas de ocio activo.

- 2.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común.
- 2.3. Valora el teatro como importante objeto cultural y producto de consumo en su ocio y tiempo libre.
3. Conocer las partes físicas de un teatro.
 - 3.1. Reconoce e identifica las partes de un teatro como espacio físico.
4. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.
 - 4.1. Identifica las características de las actividades artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
 - 4.2. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el curso, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, aportando ideas de otros para adaptarlas al proyecto propio y común.
 - 5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, aportando ideas de otros para adaptarlas al proyecto propio y común.
6. Reconocer y valorar el teatro como hecho comunicativo en su totalidad y como literatura viva.
 - 6.1. Valora y reconoce el teatro como hecho artístico-comunicativo.

Metodología

La asignatura desarrollará los distintos contenidos de manera exclusivamente práctica, haciendo a los alumnos protagonistas de su aprendizaje mediante el ejercicio de sus cualidades como lectores, autores, actores y espectadores teatrales. A lo largo de las tres evaluaciones, y de manera progresiva, los alumnos irán adentrándose, gracias a las actividades propuestas por el docente, en el mundo artístico del teatro a través de la siguiente secuencia:

1. Ejercicios de calentamiento, autoconocimiento, conocimiento del grupo e integración de todos sus componentes.
2. Visionado en el aula de piezas teatrales de carácter breve y cotejo de ellas con el texto teatral en el que se basa su interpretación.
3. Lectura de pequeñas piezas teatrales en grupo mediante el reparto de papeles.
4. Trabajo interpretativo con la voz a partir de la lectura de los textos.
5. Interpretación mímica de situaciones breves de manera individual, por parejas y en pequeños grupos.

6. Ensayo e interpretación activa de pequeños diálogos en grupo reducido, integrando voz, gestos y movimiento en escena.
7. Ideación de situaciones breves con potencial dramático para pequeños grupos.
8. Escritura, ensayo e interpretación en pequeño grupo de diálogos teatrales a partir de las situaciones ideadas por los alumnos.
9. Ideación de situaciones en secuencia completa con potencial dramático para grupos medianos.
10. Escritura, ensayo e interpretación en grupo mediano de obras breves que incluyen diálogos y acotaciones a partir de las situaciones integradas en secuencia u obra completa.
11. Representación en público de dichas obras.
12. Elección, visionado y lectura en grupo completo de una obra teatral de entidad y autoría ajena.
13. Trabajo en grupo completo para la representación final ante público de dicha obra.

Se procurará, aparte, acercar a los alumnos a las representaciones de teatro profesionales dándoles la posibilidad de acudir en grupo junto con el profesor a una representación ordinaria, fuera del horario escolar, de una obra de teatro que esté en cartel en cada una de las evaluaciones.

Temporalización

En la medida de lo posible, y conforme al ritmo observado por el docente de cohesión grupal y de desarrollo de trabajo por los alumnos, se procurará lo siguiente:

- Primera evaluación: juegos teatrales y lectura de obras breves.
- Segunda evaluación: comprensión e interpretación de pequeños textos teatrales.
- Tercer trimestre: teatralización, creación y representación de una obra teatral o pequeños textos teatrales.

Criterios de evaluación y calificación

Las calificaciones serán el fruto de la retroacción y evaluación realizada por el docente y el alumnado, basada en:

- la participación.
- la implicación en los proyectos colectivos.
- la adquisición de recursos expresivos y su utilización en nuevos contextos.
- la integración grupal.
- la satisfacción experimentada por los participantes en el trabajo realizado.

La calificación final en cada una de las evaluaciones resulta de la siguiente proporción:

- a. Evaluación del profesor: 90%, repartido de la siguiente manera:
 - 15% lectura
 - 30% juegos de interpretación
 - 30% representación
 - 15% creación

- b. Evaluación del alumno: 10%
 - 5% autoevaluación del alumno
 - 5% coevaluación de los demás alumnos que han trabajado directamente con el alumno objeto de evaluación

Dado el carácter continuo de la evaluación de la materia de Teatro, se aplicarán los siguientes porcentajes para la consigna en boletín de la nota obtenida por los alumnos:

1ª evaluación: 25%

2ª evaluación: 25%

3ª evaluación: 50%

A efectos prácticos, la calificación final de la materia de Teatro resultará, pues, de esta proporción basada en la calificación de las actividades realizadas por evaluación: 25% actividades de 1ª evaluación + 25% actividades de 2ª evaluación + 50% actividades de 3ª evaluación. Para todas las ponderaciones se considerarán siempre los decimales no expresados en el boletín, sean estos favorables o desfavorables para la calificación final de la materia.

Dada la importancia creciente de las calificaciones a lo largo del curso, no se realizarán exámenes o pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas, pues los alumnos siempre tendrán la posibilidad de recuperarlas mejorando su desempeño en evaluaciones posteriores.

En el caso de que a algún alumno le quedase pendiente la materia en la evaluación final ordinaria, deberá preparar una prueba basada en la escritura e interpretación de un texto propio que interpretará o leerá ante el profesor.